




DISEÑO DE HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA FOLP

Od.: MAZZEO, DOMINGA
DIRECTORA: DRA. BAUDO JUDITH

Índice

1. Título.....	3
2. Resumen.....	4
3. Caracterización del ámbito de gestión y justificación.....	5
4. Objetivos.....	7
5. Marco conceptual.....	8
1.- Relaciones Institucionales.....	8
2.- Internacionalización.....	10
3.- Comunicación.....	21
6. Proyecto de Intervención.....	26
a.- Presentación.....	26
b.- Análisis situacional.....	28
c.- Desarrollo del Proyecto de Intervención.....	29
7. Reflexiones finales.....	34
8. Bibliografía.....	36
9. Anexos.....	40



***“Diseño de herramientas
estratégicas de comunicación
para la gestión de las Relaciones
Interinstitucionales de la FOLP”***

2-RESUMEN

La Educación Superior persigue entre sus objetivos la promoción, la difusión y la preservación de la cultura, la investigación científica y tecnológica y la creación artística. Cumple las funciones de formar profesionales: docentes e investigadores; difundir las ideas, las conquistas de la ciencia y las realizaciones artísticas por medio del ejercicio de la docencia; generar conocimiento por medio de la investigación; difundir los beneficios de sus actividades científicas y su acción cultural y social mediante la extensión universitaria.

Asistimos a un mundo donde las opciones para el desarrollo se plasman de manera conjunta y asociadas, y los países van dejando de lado las decisiones tomadas en soledad.

La colaboración y la cooperación solidaria entre los seres humanos subyacen en cualquier emprendimiento, los que se producen cada vez más en el marco de un intercambio que enriquece a todas las partes involucradas. Las instituciones universitarias han tomado conciencia de esta realidad en la que el intercambio académico y estudiantil se encuentra en permanente crecimiento, y las vinculaciones institucionales –acuerdos y convenios– ya no son un “lustre”, sino más bien un valor agregado a la calidad institucional.

En la actualidad la Internacionalización de la Educación Superior es una realidad; propiciarla, afianzarla, sostenerla y divulgar sus beneficios se ha convertido en una nueva función universitaria.

3- Caracterización del ámbito de gestión y justificación

Abordar la temática de las Relaciones Institucionales es de sumo interés, ya que a través de las mismas se canalizan y profundizan relaciones con otras instituciones del espacio de la educación superior del país o del extranjero; como también de diferentes fundaciones y asociaciones profesionales.

La existencia en una Unidad Académica de una Prosecretaria de Relaciones Institucionales favorece las actividades de grado, de pos-grado, en lo referente a diferentes ítems tales como:

- Operativización de Congresos, Jornadas, Conferencias; organizadas por la propia Facultad o bajo modalidades de adhesión o colaboración.
- Generación de vínculos sostenidos con Instituciones de Educación Superior dentro de la Universidad Nacional de La Plata, como de otras Universidades del país o del exterior, para la ejecución de actividades de índole educativa, de investigación/desarrollo tecnológico (I D), y de extensión (con fuerte presencia de éstas últimas en nuestra Institución)
- Comunicación con Organismos Nacionales o Provinciales de Salud y Educación para combinar acciones conjuntas en Odontología-Servicio.
- Supervisión de convenios, tanto marco como específicos, según los objetivos y/o metas perseguidos.
- Formulación de políticas, planes, preparaciones, seguimiento de reglamentos y proyectos.
- Evaluación y seguimiento de acuerdos académicos, técnicos, políticos o de gestión, en la ejecución de acciones conjuntas.
- Intervención en el relevamiento de necesidades de diferentes organizaciones, solicitud de servicios, proyectos sociales.
- Promoción de actividades de carácter académico, institucional, social, comunitario y cultural.
- Gestión de prácticas de trabajo con o sin compensación monetaria.
- Intervención en búsqueda de trabajo para egresados.

- Incorporación de becas para estadías de investigación.
- Promoción de la movilidad de estudiantes de Odontología.
- Generación de ingresos financieros.

La Pro-Secretaría debe articular con las diferentes Secretarías y Pro-Secretarías de la Facultad, adecuándose a los objetivos institucionales de modo de favorecer las funciones de cada área.

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata tiene una trayectoria de intervención en el relevamiento de necesidades de la población en materia de salud bucal. Ha efectuado convenios con otras Universidades, Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales, para cumplimentar objetivos propuestos (odontología-servicio). Así surgen vínculos estratégicos con instituciones del área de influencia, de otras jurisdicciones para apoyar, desarrollar, perfeccionar actividades docentes, de extensión e investigación.

A participado en diferentes convocatorias, como por ejemplo: Asociación de Universidad Grupo Montevideo (AUGM), que promueve la cooperación e integración de las Universidades que la conforman en el espacio regional determinando una instancia de formación a partir del intercambio de saberes y experiencias.

El ritmo acelerado respecto al desarrollo tecnológico, el auge en los conocimientos científicos, el contexto económico-político sumado a las demandas de la comunidad en salud bucal, justifican la preocupación permanente en actualización, innovación e intervenciones en el ámbito de las Relaciones Institucionales.

La Gestión de las Relaciones Interinstitucionales es el pilar fundamental para el cumplimiento de la tercera misión o del tercer proceso misional de las IES, pretendiendo la generación de actividades y proyectos de impacto en el sector externo; para la generación de esta gestión es necesario tener en cuenta diferentes ámbitos que la relacionan. (Fig. 1) (Blanco Moreno, José Luis. La Proyección Social a través de la gestión de proyectos de impacto [PDF]. Universidad Santo Tomás, Julio 2015):

4- OBJETIVOS

General:

- Optimizar funciones pertinentes a las Relaciones Institucionales

Específicos:

- Articular con las diferentes Secretarías de la Unidad Académica.
- Formular planes, preparación de proyectos y modalidades de seguimiento.
- Difundir acuerdos académicos, técnicos o de gestión.
- Promover actividades académicas, institucionales, sociales, comunitarias y culturales.
- Informar a todas las áreas sobre convenios suscriptos, movilidad estudiantil, pasantías y otras cuestiones pertinentes.

5- MARCO CONCEPTUAL

5.1- *Relaciones Institucionales*

La Educación Superior persigue entre sus objetivos la promoción, la difusión y la preservación de la cultura, la investigación científica y tecnológica y la creación artística. Cumple las funciones de formar profesionales: docentes e investigadores; difundir las ideas, las conquistas de la ciencia y las realizaciones artísticas por medio del ejercicio de la docencia; generar conocimiento por medio de la investigación; difundir los beneficios de sus actividades científicas y su acción cultural y social mediante la extensión universitaria. Asistimos a un mundo donde las opciones para el desarrollo se plasman de manera conjunta y asociadas, y los países van dejando de lado las decisiones tomadas en soledad. La colaboración y la cooperación solidaria entre los seres humanos subyacen en cualquier emprendimiento, los que se producen cada vez más en el marco de un intercambio que enriquece a todas las partes involucradas. Las instituciones universitarias han tomado conciencia de esta realidad en la que el intercambio académico y estudiantil se encuentra en permanente crecimiento, y las vinculaciones institucionales –acuerdos y convenios– ya no son un “lustre”, sino más bien un valor agregado a la calidad institucional. En la actualidad la Internacionalización de la Educación es una realidad; propiciarla, afianzarla, sostenerla y divulgar sus beneficios se ha convertido en una nueva función universitaria.

La planificación, entonces, comienza a definirse “como un proceso de reflexión-acción de un grupo social que pretende desarrollar y alcanzar sus valores. Por medio: de la interpretación de los fenómenos del contexto donde se insertan. Y por medio de la investigación de posibles caminos para lograr su cumplimiento” (Forero, 1999: 10).

Interpretar el contexto pasa a significar, estudiar y reconocer las relaciones sociales, culturales, políticas, económicas, logísticas y ambientales, que inciden en los objetivos que se propone una comunidad, para poder diseñar las estrategias y la organización adecuada para alcanzar y sostener esos objetivos,

privilegiando incluso la consolidación de las capacidades estratégicas de la organización social, sobre el concepto de plan estratégico.

Cuando hablamos de capacidades estratégicas nos estamos refiriendo al desarrollo de las competencias individuales y colectivas, a la flexibilidad de las estructuras, al cambio en la naturaleza de los procesos de acción y a la modificación de los comportamientos, en síntesis, a la cultura del cambio.

La Universidad Nacional de La Plata es una institución que se propone construir conocimientos en conjunto con otros, no solo transferirlos, es por eso que el objetivo general de esta Universidad en sus relaciones institucionales, es vincularla con otras Universidades, conformando e integrando redes de intercambio y construcción conjunta de carreras de grado y posgrado y de proyectos de investigación de interés para el desarrollo de nuestro país, de la región y el mundo. También es vincularla con los distintos estamentos del Estado, con las organizaciones de nuestra Sociedad Civil y con la micro, pequeña y mediana empresa, procurando en todos los casos la integración de la Universidad desde la región al mundo y su vinculación intensa y reconocida con los diversos campos institucionales. Se busca fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y producción de servicios universitarios útiles y necesarios para los diversos sectores de la Comunidad, la pequeña y mediana empresa y el Estado en la búsqueda de mejorar las políticas públicas y el desarrollo ambientalmente sustentable, fomentar la transferencia tecnológica y general, promover la innovación y el emprendedorismo en los estudiantes y graduados como tema de central importancia para el desarrollo de la región, difundir la ciencia en la comunidad y crear conciencia ambiental en general y sobre los procesos científico-tecnológicos.

En esa línea, son objetivos específicos de las políticas de relaciones institucionales de la UNLP, incrementar la movilidad docente, científica y estudiantil en el sistema universitario, promoviendo la mejor formación de grado y posgrado y proyectos conjuntos académicos, de investigación y extensión.

Además, la Universidad debe responder a las demandas institucionales crecientes que le hace la sociedad y sumar en diversidad, flexibilidad y articulación. Formar parte de la comunidad académica mundial, integrar redes universitarias formativas, científicas y solidarias que permita estar a la altura de

este tiempo, y comprender los escenarios en los que toca evolucionar, movilizando estudiantes, profesores e investigadores en un intercambio productivo que sume siempre en la interacción; e integrar redes de instituciones no universitarias, comunitarias, profesionales especialmente de los graduados, siendo selectivos en la prioridad de la selección, conscientes que se pertenece y se construye un modelo basado en el esfuerzo de lograr la inclusión como prioridad. (Tauber F, 2018).

5.2: Internacionalización

La internacionalización de las Universidades no es un fenómeno nuevo, aunque en los últimos años se ha convertido en objeto de debates y manifiesta una nueva dinámica institucional. A lo largo de la historia se ha podido rastrear que en las Universidades antiguas los estudiantes hablaban el idioma latín y se movilizaban de un país a otro, e incluso la movilidad de profesores, estudiantes, saberes, disciplinas de la época, caracterizaron el surgimiento de las Universidades (Garcia Guadilla, 2005). Posteriormente, con la creación el Estado Moderno, la dinámica de las Universidades se modificó, disminuyó la dinámica territorial, y las nuevas Universidades adquirieron la finalidad de dar respuesta a problemas e intereses del contexto nacional, de esta forma se identifican distintos modelos de universidad, por ejemplo, el modelo Napoleónico (1909), el modelo de Humbolt (1919), el modelo Soviético (1918). Los estados europeos crean sus propias instituciones universitarias, y científicas, comenzando a publicar en sus propias lenguas y revistas especializadas (Ben David, 1977). En este momento histórico las dinámicas internacionales consistían en llevar la Universidad europea al resto del mundo (Garcia Guadilla, 2005). De esta forma, desde las primeras décadas del siglo XX “las grandes potencias habían desarrollado sus estrategias internacionales de acuerdo con las políticas de desarrollo colonial [con lo cual, los procesos de] transferencia de las prácticas científicas de la metrópolis a la periferia se hizo más intensa. Sus objetivos principales eran dos: la influencia cultural y la competencia con otras naciones” (Vessuri, 2007: 72).

En la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, el modelo de Universidad occidental se consolidó, y pasó a identificarse como el modelo institucional

intelectual y profesional al que debían aspirar los países que querían modernizarse (Schwartzman, 2009). Muchas de las ex colonias que lograron independizarse luego de la segunda guerra mundial, mantuvieron la lengua colonial en sus Universidades, y el modelo hegemónico paso a ser el norteamericano, incentivado por Agencias Internacionales y fundaciones privadas que actuaban en los países en desarrollo comenzaron a competir por la atracción de estudiantes (Coleman & Court, 1993; Gaillard and Gaillard 1999). Asimismo, las políticas de cooperación internacional en Ciencia y Tecnología, hasta la década de 1980, puntualizaron la “asistencia técnica” (Ragouet, Shinn y Waast, 1997; Rist, 2008), y surgieron instituciones dedicadas a formación e investigación en Universidades públicas con el objetivo de reducir las brechas de conocimiento y problemas de información, con diferentes resultados (Vessuri, 2013).

A partir de 1990 los sectores gubernamentales e instituciones de Educación Superior (ES) dieron inicio a programas de internacionalización, a través de la firma de convenios, la asistencia a congresos internacionales y la participación en alianzas y redes académicas (Didou, 2007). Este fenómeno ha sido analizado principalmente por autores con procedencia canadiense, europea y estadounidense, presentándose una escasez de trabajos de autores latinoamericanos, lo que trajo aparejado que, en la década de los años noventa, la internacionalización de las Universidades de la región Latinoamericana estuviera signada por la visión de la cooperación internacional promulgada por Estados Unidos o Canadá y por el proceso de Bolonia iniciado en el continente europeo. Dan cuenta de ello, Knight (1994) y De Wit (1995), quienes fueron los pioneros en definir la Internacionalización de la ES (IES) como “el proceso de integración de una dimensión internacional/intercultural en las funciones de la enseñanza, la investigación y el servicio de la institución” (Knight, 1994: 2). Esta definición es la más utilizada en los ámbitos académicos y gubernamentales ya que presenta a la internacionalización como un proceso intercultural, que no sólo se orienta a los Estados como tal sino también a diferentes grupos culturales de un país.

En la literatura latinoamericana se destacan diferentes factores contextuales que impulsan la internacionalización de la Universidad. En primer lugar, la demanda

creciente por Educación Superior frente a las exigencias de la 'educación permanente' o 'educación de por vida', así como también ante el deterioro del valor de las credenciales educativas. En segundo lugar, la creciente importancia del conocimiento avanzado y la especialización en diferentes áreas del conocimiento, lo cual hace imposible que un país pueda, por sí mismo, producir, desarrollar y formar recursos humanos en todas las áreas disciplinarias. En tercer lugar, los procesos de integración de la Educación Superior y de homologación de titulaciones en diferentes partes del mundo (Brunner, 2005). Por ejemplo, en el contexto de globalización se hace referencia a la construcción de espacios regionales de Educación Superior, como son el proceso Bolonia (Herms y Verger, 2012, García Barbero, 2010) o el Mercosur Educativo (Perrotta, 2011; Donini, 2010; Robledo y Caillón, 2009). Desde esta perspectiva Krottsch (1997: 21) entiende que "la regionalización constituye una forma de procesar la globalización en términos de cambios y transformación en los patrones normativos y de la vida social y económica de los países. Las Universidades ya no pueden optar por cooperar, crear interdependencias y configuraciones. Existen determinaciones estructurales que los obligan a ello".

De acuerdo a este enfoque, el fenómeno de la Internacionalización de la Educación Superior, y de la Universidad en particular, también está asociado al proceso de globalización económica al menos en dos sentidos.

1) La globalización implica la creciente internacionalización del sector de servicios y la libre distribución transnacional de personas, inversiones, ideas, valores y tecnologías, entre los que se halla la educación superior o educación transnacional (Brunner, 1999 y Rama, 2003).

2) La globalización requiere la formación de cuadros profesionales capaces de actuar en la nueva realidad global y que respondan a las exigencias de educación permanente. En este sentido, la internacionalización de los universitarios permite el acceso a mayores y diferentes ámbitos de conocimiento y a la formación en una perspectiva global (Gacel-Ávila, 2000).

En este marco, se considera que la internacionalización de las Universidades implica un nuevo estilo de gestión y un cambio en la cultura institucional. Es decir, se torna preciso repensar la misión de la Universidad, sus funciones y la relación entre sus componentes, abandonando la visión individual y adoptando

institucional de la dimensión internacional. Se hace necesaria la creación de políticas y estrategias institucionales específicas de internacionalización de la docencia, investigación y extensión, a partir del apoyo de las autoridades, de las estrechas relaciones entre los distintos actores de la comunidad universitaria y de un convencimiento general acerca de la importancia de la internacionalización de la institución (Gacel-Ávila, 2000).

Desde una perspectiva 'crítica' se pueden identificar diferentes tipos de trabajos, que advierten sobre los efectos negativos que trae aparejada la Internacionalización de la Educación Superior.

1.- Por un lado, autores como Gascón y Cepeda (2004); Bernal (2007); y Yarzabal (2005) han identificado la internacionalización de la Educación Superior con la 'mercantilización de la educación', centrándose en la incorporación de la Educación Superior en el marco del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS) de la Organización Mundial de Comercio (OMC) como un bien más a ser progresivamente liberalizado (Gascón y Cepeda, 2004; Bernal, s/f y Yarzabal, 2005). Para estos autores, dicha incorporación abriría las puertas a la conformación de una 'industria educativa a nivel mundial' de la mano de actores externos que en muchos casos tienen como único objetivo la ganancia, afectando negativamente a la calidad educativa, la pertinencia social de la educación y la democratización en el acceso. En este sentido, Yarzabal (2005) sostiene que, si bien la internacionalización de la Educación Superior es un fenómeno antiguo, existen distintas motivaciones de orden académico, político, económico, y socio-culturales que le otorgan sentido, ya que los distintos actores involucrados deciden el énfasis que adquiere cada una de las motivaciones que guían la internacionalización de la Educación Superior. El autor considera que el centro de gravedad de la internacionalización de la Educación Superior desde la Edad Media a la época contemporánea se ha desplazado desde motivaciones académicas, fundadas en el carácter internacional de las instituciones y la condición de bien públicos de los saberes transmitidos por ellas, hacia motivaciones económicas, que en el Hemisferio Occidental se propone impulsar sus modelos de desarrollo y competitividad (Yarzabal, 2005). Además, se denuncia al GATT como un marco regulatorio que promueven las corporaciones

multilaterales y los gobiernos interesados en exportar servicios educativos (Altbach, 2004).

Por su parte, Carlos Tünnermann Bernheim (2008) dirige su crítica a la transnacionalización de la Universidad y hace referencia a que, si se plantea a la Educación Superior como un bien público global, deja de estar sujeta a las normas, regulaciones y jurisprudencia de los estados nacionales y pasa a estar regulada por la Organización Mundial del Comercio. Asimismo, diferencia la transnacionalización de la internacionalización: mientras que la transnacionalización se trata de facilitar la erradicación de filiales de universidades extranjeras en la Región, la internacionalización se basa en una cooperación solidaria y horizontal que respeta las identidades e idiosincrasia de los distintos países y, consecuentemente, se plantea como multicultural.

2.- Por otro lado, desde la perspectiva crítica se identifica la permanencia de un esquema convencional de distribución espacial de los flujos de estudiantes y de académicos en el extranjero desde el Sur hacia el Norte (Estados Unidos, España, Francia, Reino Unido y Alemania) identificando a la internacionalización de la Educación Superior, como una 'carnada' que utilizan los países del Norte para atraer a los mejores cerebros del Sur, con el fin de nutrir sus economías (Gascón Muro, Cepeda Dovala: 2009), y despojando a los países del Sur de uno de los bienes más preciados en el marco de las economías del conocimiento: los trabajadores del conocimiento (Gascón, 2008). Además del flujo de personas, Marginson; (2008) hace referencia a flujos de mensajes (y otro tipo de comunicaciones), flujos de información y conocimiento (incluyendo publicaciones y datos), flujos de capital financiero y recursos económicos, que se desplazan a través de relaciones diversas, verticales y horizontales, que pueden ser cooperativas o competitivas.

Distintos autores enfatizan en la necesidad de orientar la internacionalización hacia la integración de las Universidades Latinoamericanas desde una perspectiva solidaria y endógena (Krotsch; 1997; Didrikson, 2002; Rojas Mix, 2005; Naidof, 2005; Marcano, 2009; Siufi; 2009; Fernández Lamarra, 2009; Perrotta; 2012; Oregioni; 2014), a partir de resaltar la importancia de realizar actividades de cooperación horizontal entre instituciones y sectores, que se estructura en redes y en espacios comunitarios y trabaja en colaboración, sin

perder su identidad institucional (Didrikson; 2008). Por ejemplo Krotsch (1997) y Didriksson (2002), focalizaron en el rol de los consorcios de Universidades para la integración universitaria. Borón (2008) menciona la importancia que han tenido las asociaciones de universidades en América Latina (destacando la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo - AUGM), en señalar las catastróficas consecuencias del modelo neoliberal sobre las Universidades de la Región. En el mismo sentido, y en contraposición a los enfoques que sostienen que la integración en la década de los noventa fue exclusivamente comercial, Perrotta (2012) argumenta que la agenda educativa del Mercosur (una agenda no comercial) ha estado invisibilizada en el período 1992-2002, por no responder a los parámetros que exigía el pensamiento único ligado a una lógica mercantil en dicho momento histórico.

Además, se contempla la existencia de un denominador común entre las Universidades Latinoamericanas, que consiste en la necesidad de generar y transmitir conocimiento relevante a las necesidades sociales (Dagnino; 2007). Consecuentemente desde una perspectiva endógena se identifica a la Universidad como el ámbito apropiado para la gestión estratégica e integral (a partir de actividades de: docencia, investigación y extensión) de la internacionalización hacia Latinoamérica con el objetivo de enfrentar las connotaciones negativas del mundo globalizado, y generar conocimiento relevante. Es decir que en la Región existe resistencia a la Internacionalización de la Universidad guiada desde la lógica del mercado.

A lo largo de la historia se ha hecho referencia a la importancia de la integración de los países latinoamericanos, con el objetivo de buscar solución a problemáticas comunes, así se han implementado distintos acuerdos o programas de integración, sin embargo, varios quedaron en la fase declarativa, sin originar actividades concretas. En la última década del siglo XX, surge una nueva iniciativa de integración en el Cono Sur de América Latina, el Mercosur con una impronta fuertemente comercial. No obstante, en los últimos años, se incluyó al debate la necesidad de repensar y profundizar los acuerdos con el fin de construir alianzas estratégicas sobre la base de la solidaridad y complementariedad. Esto permitiría correr el eje de la integración, pasando de una integración guiada por el mercado a una integración con mayor contenido

social, pensada por y para los pueblos a una integración con mayor contenido social, pensada por y para los pueblos “en diferentes intervenciones los Jefes de Estado y de Gobierno han afirmado que el MERCOSUR debe convertirse en un instrumento político y social que consolide a la región como un bloque global en la búsqueda efectiva del multilateralismo y la integración” (Luis Marcano; 2009). Pero ¿Cuál es el rol de las Universidades en el proceso de integración? De acuerdo con Miguel Rojas Mix (2005) se considera que, si estamos convencidos de que nuestro futuro planetario está en la integración, la Universidad debe comprometerse con ese destino en una política de cooperación académica. Incluir en la currícula del futuro la creación de redes temáticas, multidisciplinarias y asociativas de Universidades, destinadas a responder y anticipar los desafíos sociales, a desarrollar la pertinencia de la investigación científica, formando a las nuevas generaciones en concepciones mucho más amplias, que abarquen e integren el conocimiento de la historia, la literatura, la cultura, las ciencias y las artes en estructuras comprensivas de todo el continente latinoamericano. Consecuentemente se enfatiza en la importancia que tiene la investigación de la Universidad Latinoamericana, en relación al desarrollo de los países que la sustentan. Entendiendo al desarrollo de los países por la capacidad en resolver las necesidades de su población, a partir del dominio de las tecnologías, mediante procesos de creación, transferencia y apropiación, teniendo como objetivo la producción de insumos necesarios para la vida digna en condiciones ambientalmente sustentables, esta forma de definir el desarrollo se opone a la atención de patrones de consumo impuestos por el mercado o por otras culturas (Luis Marcano; 2009)

De acuerdo a Siufi la integración de las Universidades Latinoamericanas ha avanzado más en términos declarativos que en acciones concretas, la autora sostiene que los proyectos, programas y actividades no se traducen en políticas regulares, ni en prácticas de implementación. Además, muestran dificultades en la evaluación de los programas de cooperación, debido a la falta de informes, y de estudios de impacto (Siufi; 2012: 136). Por otro lado, los aportes de Krotsh (1997) y Didriksson (2002), hacen referencia a la importancia de los consorcios de Universidades para la integración universitaria, Krotsh (1997) enfatiza en las problemáticas que trae aparejada la integración educativa, como son: la

compatibilidad de títulos, programas y planes de estudio, habilitaciones profesionales y movilidad académica. Si bien muchas de las problemáticas aún no se lograron resolver, se está trabajando en la generación de instrumentos.

En el ámbito del Mercosur los instrumentos para orientar la internacionalización hacia la Región se proyectan a partir del “Sector Educativo del MERCOSUR” (SEM) que tiene como objetivo la conformación de un espacio educativo común concertando políticas articuladoras entre la educación y el proceso de integración del MERCOSUR. Así luego de dos décadas de trabajo este espacio ha logrado desarrollar experiencias compartidas de trabajo conjunto y una visión de bloque con enfoque propio en base a objetivos estratégicos (Larrea y Astur; 2011)

“Teniendo en cuenta las deudas pendientes en materia de inclusión y educación de calidad, el siglo XXI nos insta a trabajar arduamente con el objetivo de hacer frente a estos desafíos. En este contexto de fortalecimiento de las políticas de integración regional, la educación juega un papel estratégico, siendo el Sector Educativo del MERCOSUR – SEM, con sus veinte años de existencia y trabajo ininterrumpidos, instrumento esencial para la construcción de un espacio educativo integrado a través de la coordinación de las políticas educativas.” (Plan de Acción del SEM; 2011)

Las directrices y acciones del SEM se condensan en planes estratégicos. Las acciones del Plan Estratégico 2011-2015 se concentran en 5 ejes a destacar:

Acreditación regional.

El primer eje, acreditación regional, se creó el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias del Sur (ARCUSUR) , que tiene la función de fomentar la calidad académica regional, y la reducción de las asimetrías entre las carreras que brindan las distintas instituciones de educación superior. A partir de dicha iniciativa se destacan avances con respecto a la normativa y procedimientos, que permitirían la acreditación de las carreras, habilitando el ejercicio profesional en los distintos países de la región, y favoreciendo la circulación de profesionales.

Reconocimiento de títulos

El eje número dos, es el reconocimiento de títulos, que se instrumenta a partir de dos acuerdos. Uno es el “Protocolo de integración educativa para la prosecución de estudios de post-grado en las Universidades de los países miembros del MERCOSUR” que permite el reconocimiento de títulos para realizar estudios de posgrado, pero no permite el ejercicio profesional. Y otro el “Acuerdo de admisión de títulos de grados universitarios para el ejercicio de actividades académicas en los Estados parte del MERCOSUR”, que permite reconocer los títulos de grado y posgrado, solo para ejercer actividades de docencia e investigación.

Movilidad académica regional

El tercer eje identificado es la movilidad académica regional. Que involucra estudiantes, docentes, investigadores. El Plan Estratégico del SEM, contempla “Impulsar y fortalecer programas de movilidad de estudiantes, pasantes, docentes, investigadores, gestores, directivos y profesionales”. La Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior (CRC-ES) del SEM se propone como meta para 2015 “Organizar un sistema integrado de movilidad articulando los diferentes programas existentes, que tenga una real apropiación por las IES con un enfoque de cooperación e internacionalización”. Los programas a los que se hace referencia son los siguientes: 1) el Programa de Movilidad Académica Regional para Carreras de Grado Acreditadas por el Sistema ARCUSUR, 2) el Programa de Movilidad Estudiantil del MERCOSUR para carreras no acreditadas por el Sistema ARCUSUR, 3) los Programas de Movilidad de Docentes de Grado, 4) el Programa de Fortalecimiento de Posgrados, 5) el Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación, y 6) el Programa de Formación de Recursos Humanos.

Asociación de posgrados

El cuarto eje consiste en asociación de posgrados. En esta línea se impulsaron distintas iniciativas: el “Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación”, el “Programa de Asociación para el Fortalecimiento de Posgrados” y el “Programa de Formación de Recursos Humanos”.

Cooperación interinstitucional

Por último, se menciona la cooperación inter-institucional. Este eje de trabajo se orienta a “proponer iniciativas y acciones que contribuyan a fortalecer el proceso de formulación de políticas públicas y la toma de decisiones en el ámbito de la educación superior del MERCOSUR- confluyen iniciativas tendientes a fomentar la cooperación de los diferentes actores del sistema universitario, crear un banco común de información sobre educación superior e incentivar investigaciones en esas áreas”.

Con todo, el proyecto propuesto buscó problematizar el concepto de Internacionalización de la Educación Superior, a partir de entender la internacionalización de la Universidad como un fenómeno complejo, construido a partir de la interacción de diferentes lógicas de agentes y actores, que incluye a los organismos internacionales y regionales, al Estado Nacional y a la Universidad. En este sentido, la Universidad se identifica como agente y actor de la internacionalización, ya que posee su propia lógica y características político-institucionales que definen en gran medida la forma de gestionar la internacionalización (Oregioni; 2012, 2013).

En los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior prevalecía una mirada exógena, ya que se encontraron escasos aportes de autores latinoamericanos. Esto trajo aparejado que, en la década de los años noventa, la internacionalización de las Universidades de la Región Latinoamericana estuviera signada por la visión de la cooperación internacional promulgada por Estados Unidos o Canadá y por el proceso de Bolonia iniciado en el continente europeo. Dan cuenta de ello, Knight (1994) y De Wit (1995). Si bien, en la primera década del siglo XXI, comienzan a abordar la temática de la internacionalización de las Universidades algunos autores latinoamericanos, principalmente procedentes de México (Gacel Ávila, 2000, 2004; 2005; 2009), Colombia (Jaramillo, 2003), Chile (Brunner, 2005) en menor medida, en Argentina, (Beneitone, 2008; Theiler, 2005) los estudios aún se centraban en una mirada hegemónica del proceso de internacionalización, consecuentemente, se consideró necesario generar nuevos abordajes sobre nuestro objeto de estudio, desde una perspectiva, no-hegemónica, endógena e integral que permita pensar

la internacionalización universitaria en sintonía con el proceso de integración regional.

La realización de diversas actividades con otras Universidades del mundo que promuevan el desarrollo en términos de cooperación internacional con un enfoque propio de esta Universidad, constituye un eje transversal de trabajo en esta época que es necesario transitar con una mirada crítica, inclusiva y productiva, celosa de la educación pública que construye la UNLP y del perfil de los profesionales que el país necesita.

En este sentido, en temática de la cooperación interuniversitaria se está trabajando activamente en la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales (RedCIUN), en la red regional Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)¹⁹, en las redes latinoamericanas Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y Macrouiversidades, en la redes iberoamericanas Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), y más recientemente en el grupo de Universidades de La Rábida. Además de las movilidades específicas con México y Colombia por medio del Programa PILA dependiente del Consejo interuniversitario Nacional (CIN) y las redes, misiones y ferias internacionales financiadas por la SPU, el Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología (ISTEC) a través del Proyecto de Enlace de Bibliotecas (PREBI) y en las redes euro americanas América Latina Formación Académica (ALFA) y el Programa de becas ERASMUS para América Latina, junto a la participación activa en las recientes convocatorias de Erasmus Plus, (clave 1 y clave 2) Horizonte 2020 para el incremento de la investigación y en el lanzamiento del Programa La Fuerza de los 100.000, siendo la primera Universidad de Argentina en obtener la financiación en esta convocatoria, poniendo de realce la voluntad y la práctica de la UNLP de movilizar e internacionalizar los diferentes claustros con el intercambio y la recepción de personal de otras Casas de Altos Estudios.

Estas redes, junto a los múltiples y crecientes vínculos directos con otras Universidades de todo el mundo, nucleadas en el programa propio ABIES (Acciones Bilaterales con Instituciones de Educación Superior), permiten el

crecimiento constante de la movilidad estudiantil y científico-docente, en la búsqueda de una mejor educación de grado y posgrado, una mayor formación docente y la integración de proyectos académicos y científicos comunes que en algunos casos hasta alcanzan a titulaciones conjuntas en carreras de posgrado. (Tauber, F 2018)

La Internacionalización de la UNLP, se promueve a través de un mayor involucramiento y protagonismo en Cooperación Internacional. Esta internacionalización, debe interpretar y dar respuestas adecuadas al compromiso social de nuestra Universidad, se desarrolla tanto, en su faz universitaria como con agencias técnicas de países líderes en áreas de interés compartido, respondiendo a necesidades locales, regionales y nacionales, incluyendo la movilidad de docentes y estudiantes, la participación en redes de intercambio junto al desarrollo y ejecución de proyectos técnicos asociados con otras Universidades e Instituciones del extranjero.

5.3 Comunicación

La comunicación entre los seres humanos ha sido objeto de estudio de diversos investigadores durante muchos años, pues allí es donde las relaciones sociales juegan su papel fundamental y donde se producen las más auténticas formas de intercambio que favorecen o afectan directamente el desempeño del hombre en la actividad en la que este se encuentre involucrado. Por tal razón, intentar entender que hacer para comunicarse mejor y asimilar tales hechos ha sido objeto de atención en diferentes organizaciones que han encontrado en los procesos de comunicación interna las fortalezas o debilidades que determinan su funcionamiento.

Al hablar de comunicación es necesario especificar su origen etimológico para dimensionar la importancia que ella tiene dentro de las relaciones humanas. Según la Real Academia de la Lengua Española, la palabra comunicación proviene por una parte del latín “communis” que significa “común”, “poner en común” y del término griego “Koinoonio” que significa comunidad. Dentro del castellano las palabras comunicación y comunidad poseen la misma raíz; “común” lo que establece la estrecha relación en su significación; podríamos

decir que a través de la comunicación podemos establecer elementos en común que nos permiten estar en comunidad.

En los años 40 diversos teóricos plantearon varios modelos para explicar la comunicación como una disciplina. Dentro de los modelos más influyentes se encuentran los planteados por: Harold Lasweel (1964), Claude Shannon y Warren Weaver (1949) y Schramm (1954) entre otros. Más adelante en la década de los 60 se desarrollaron diversos modelos y definiciones que tomaban elementos de sus predecesores pero que no satisfacían aún el intento por comprender la comunicación. Los diferentes investigadores que en su momento intentaron dotar de significado la palabra comunicación, hicieron énfasis en uno de los elementos que a su parecer debían priorizar. Inicialmente se privilegiaban como componentes de la comunicación: la fuente, el mensaje, el canal y el receptor en un proceso unidireccional de trasmisión de información; concepto que ha evolucionado teniendo en cuenta otras elementos como la interpretación, las relaciones dadas por el contexto (individual, grupal, cultural y organizacional) y los nuevos medios tecnológicos.

A partir de los años 70 surgen cambios en la concepción de comunicación y en sus elementos constitutivos, lo que produjo consecuencias teóricas y prácticas. Uno de estos cambios fundamentales fue sin duda la modernización, dado que la evolución de la sociedad de la información, y las nuevas tecnologías, ha transformado los modos de comunicación. La comunicación, decía Rossi-Landi (1993), no puede ser considerada un paquete que viaja de un emisor a un receptor. Este es un modelo inadecuado para representar un proceso donde lo que sale nunca es igual a lo que llega. La Comunicación humana tiene como objetivo principal dar sentido a las relaciones que se generan entre los diferentes actores sociales. Denominamos actores sociales a los individuos, grupos y organizaciones que interactúan con diferentes intenciones, motivaciones y habilidades, según el contexto, y que se encuentran en determinadas situaciones comunicativas orientadas a solucionar asuntos para satisfacer sus necesidades. Es más fácil reconocer la importancia que tiene la comunicación en todos los contextos de interacción humana que intentar una definición a este término; así se refiere Fernández Collado (2001), quien define la comunicación como un proceso interpretativo a través del cual los individuos en sus relaciones, grupos,

organizaciones y sociedades – responden y crean mensajes que les permiten adaptarse a su entorno y a las personas que los rodean -. Retomando lo anterior se puede afirmar que el concepto de comunicación ha tenido una enorme evolución desde que fue abordada por los primeros teóricos para tratar de explicarla; pero que mucho más allá de estas definiciones se encuentra implícito el sentido de la comunicación como la forma fundamental de interacción entre los seres humanos que puede llegar a ser muy simple o muy compleja, dependiendo las variables que la afecten en determinada situación.

Tipos De Comunicación:

Dentro de la estructura de un organigrama se muestra que la comunicación puede fluir en distintas direcciones: hacia arriba, hacia abajo, y horizontalmente. En este punto y haciendo referencia al texto de JM. Elmhurst (2005); se presentan los tipos de comunicación formal:

Comunicación descendente: Se presenta cuando los superiores envían información a sus subordinados. Se utiliza en explicaciones frente a lo que hay que hacer, cómo y cuándo hacerlo, procedimientos y prácticas organizacionales, información sobre reglamentos, políticas de la organización, retroalimentación sobre la eficacia y desempeño de un empleado.

Comunicación ascendente: Es la información que fluye de los subordinados a los superiores. Cuando una organización aplica este tipo de comunicación de manera eficiente puede aprovecharla para evidenciar problemas que pueden estar afectando, conocer de primera mano lo que piensan y sienten los empleados y aumentar la aceptación de las decisiones adoptadas por los superiores.

Comunicación horizontal (lateral): Se da en el intercambio de información entre compañeros de trabajo que comparten funciones similares y se encuentran bajo las instrucciones de un superior. Permite la posibilidad de resolver problemas cotidianos del trabajo y compartir información que puede enriquecer y fortalecer el trabajo y el surgimiento de nuevas ideas. Los diferentes tipos de comunicación formal presentados anteriormente se dan rigurosa o espontáneamente según el tipo de organización establecida y los principios gerenciales de los líderes de la organización. Dentro de las instituciones de carácter educativo, se observa

predominantemente la comunicación de carácter descendente, que, aunque no se manifieste abiertamente se encuentra permeada por las relaciones de micropoder propias de las jerarquías de cada rol; y que en ocasiones limitan o impiden la comunicación ascendente. Dentro de los equipos de trabajo característicos en una institución educativa: docentes del mismo grado, docentes de la misma área, coordinadores y comités, entre otros; se observa el ejercicio de la comunicación horizontal que permite la planeación y ejecución de las funciones específicas de cada grupo, pero que en ocasiones desencadena en redes informales de comunicación que se rigen por patrones de interacción basados en amistades, proximidad e interés que son imposibles de estructurar en redes formales, pero que merecen una enorme importancia, debido a que por ellos circulan mensajes que pueden afectar positiva o negativamente los procesos organizacionales. La información de esta clase puede correr entre los miembros en forma de rumor, no es controlada por los superiores y puede llegar a situaciones preocupantes de ser percibida por los empleados como más confiable y creíble que la información emitida a través de las redes formales.

Problemas En La Comunicación

Para Robbins (2004) se pueden dar diversos problemas de comunicación interna, ya que la información que se envía pueden ser retardada o distorsionada en el recorrido por el sistema organizacional, al llegar a él/los destinatario/s algo distinto del mensaje original se pierde por completo el sentido o la intención inicial. Estos problemas se podrían dar de 28 manera interrelacionada y simultánea y pueden depender de situaciones personales, físicas o semánticas que involucran directamente los elementos de la comunicación.

En situaciones en las cuales las comunicaciones escritas se dan en sentido jerárquico, a través de circulares o notificaciones se parte del supuesto de que todos los individuos entienden el significado de las palabras incluidas; sin embargo, se ha comprobado que esto es incorrecto ya que incluso los términos más simples generalmente son leídos e interpretados de muy diversas maneras, según el receptor del mensaje y su contexto particular. Hoy en día se sabe que la comunicación en un contexto complejo no puede limitarse a

expedir

notificaciones y menos aún se puede suponer que toda notificación es transparentemente entendida y cumplida de igual forma por todos.

Medios O Canales De Comunicación

Un canal de comunicación es el medio que se utiliza para transmitir un mensaje, el camino o instrumento por donde este viaja y que conecta a la fuente con el receptor. Según Hernández, R. (2002), el medio que se utiliza para transmitir un mensaje vincula cuatro elementos principales:

- Una fuente que lo usa para enviar un mensaje a uno o varios destinatarios.
- Un mensaje que es enviado a través de él.
- Un destinatario que lo utiliza para recibir un mensaje que le fue enviado.
- Una reacción del receptor o comunicación de retorno, denominada retroalimentación.

En las organizaciones, según la dinámica de su funcionamiento y sus recursos, se cuenta con diversos o escasos medios para establecer los procesos de comunicación, entre los más utilizados se encuentran: • Teléfono • Fax • Correo directo • Correo electrónico • Chat • Celular • Redes computarizadas (Intranet e internet) • Teleconferencia • Exposiciones utilizando computador y video beam • Videos y películas • Memorandos, cartas e instrucciones por escrito • Tableros o carteleras informativas • Manuales • Revistas, periódicos o boletines informativos • Circulares o panfletos • Altavoces o altoparlantes • Discursos • Reuniones administrativas • Reuniones informales • Publicidad utilizando medios masivos como radio y televisión. Respecto a los medios citados estos pueden utilizarse en dos contextos: para ejecutar conductas específicas de comunicación individual o grupal, o bien para efectuar acciones sistemáticas de la dirección general, un área de la organización o toda en conjunto.

La evolución que vivimos en la actualidad en materia de sistemas de información, realmente es acelerada. Hoy día constantemente se desarrollan nuevas tecnologías para la recepción y transmisión de mensajes donde se involucran diferentes sujetos en la redacción o elaboración de mensajes simultáneamente y donde la distancia o el tiempo dejaron de ser una excusa para hacer llegar las comunicaciones oportunamente.

6- PROYECTO DE INTERVENCIÓN

a- Presentación

La Universidad Nacional de La Plata, define su estructura organizativa y de conducción, en el marco del Estatuto, la estructura propuesta, tanto a nivel central como de las Facultades, presenta instancias ejecutivas, áreas de coordinación general y áreas de coordinación específicas.

A nivel de cada Facultad, la estructura organizativa y de conducción se compone, en un plano ejecutivo por el Decano y Vicedecano. El primero preside el órgano de Gobierno, Consejo Directivo, compuesto por 16 miembros, con representación de los distintos claustros, incluido el claustro de los trabajadores no docentes.

Completan la estructura las Secretarías que atienden las funciones básicas de docencia, investigación y extensión respectivamente, a las que se suman conjuntamente con la secretaría correspondiente al área administrativa y de financiamiento. Esta estructura básica ha sufrido en la Facultad de Odontología diferentes modificaciones realizadas a partir de la experiencia concreta de la gestión y en la posibilidad de la revisión y reorganización periódica de la estructura orgánico-funcional, optimizando los procesos de trabajo. Cabe señalar que en los últimos períodos de gestión se ha decidido conformar una estructura ampliada de Secretarías, que fueron creadas con el fin de dotar a las diferentes actividades de igual condición y jerarquía, generando un consistente equipo de conducción que garantizara la ejecución de políticas y acciones en todos los temas. Los niveles inferiores dados por las Pro-Secretarías y Direcciones dependientes de las Secretarías, atienden áreas, programas o proyectos específicos en su interior. Su existencia permite delegar en ellas la ejecución y coordinación de las políticas más generales definidas a nivel de las Secretarías y equipo de conducción, así como dinamizar el relevamiento de problemas, necesidades, ajustes, etc. que fueran surgiendo.

La Secretaría de Relaciones Institucionales ocupa un lugar central, conjuntamente con las restantes, en la generación de estrategias de intercambio con otras organizaciones científicas, y también del estado y el sector profesional. La existencia en la FOLP de la Secretaría de Relaciones Institucionales, como así de la Comisión de Relaciones Institucionales y Convenios, permite contar con un ámbito de apoyo y promoción a las políticas desarrolladas por la FOLP en relación con otras instituciones como parte inherente a su funcionamiento y dinámica institucional.

Está conformada por un Secretario, un Pro-Secretario y dos Directores. En esta área se trabaja en forma permanente con el objetivo de consolidar las relaciones institucionales de la Carrera con otras instituciones u organismos así como favorecer y evaluar la firma de acuerdos y convenios con otras instituciones locales, regionales, nacionales y/o internacionales.

Los convenios formalizados posibilitan implementar acciones de transferencia e intercambio en investigación, de intercambio y movilidad estudiantil, y de personal docente e investigador; de intercambio de expertos en diferentes temáticas; desarrollo en forma conjunta de proyectos de carácter académico, científico y cultural; y colaboración a través de asistencia técnico profesional.

En relación con la difusión y la comunicación interna y externa pueden destacarse las siguientes instancias y estrategias:

La Facultad de Odontología cuenta con una página web institucional que ha sido desarrollada por el área de informática. La misma contiene información relativa a la institución en general, incluyendo datos de georeferenciación de la Facultad, y de las unidades operativas de APS; información actualizada de las diferentes Secretarías, información para alumnos relativa a las inscripciones, horarios, cursos, acreditación de cursada, publicaciones de documentos institucionales y reglamentos como las normas de Bioseguridad, el reglamento de adscripción, entre otros. La web posibilita también la conexión de datos digitales.

Es importante destacar que se encuentra enlazada a la web la plataforma virtual educativa Moodle con adaptaciones específicas, que cuenta con herramientas para actividades sincrónicas y asincrónicas. Se ha venido trabajando en el desarrollo de módulos de esta plataforma en donde se pueden realizar encuestas de opinión por parte de los estudiantes.

Asimismo, cabe destacar que el SIU Guaraní posibilita que los estudiantes consulten y realicen todos los trámites referidos a su situación de alumnos por internet.

Existe una dirección institucional de correo electrónico con el dominio “folp.unlp.edu.ar” que se ha asignado a la totalidad de la planta docente y de gestión. La difusión de las diferentes actividades o información de interés para los docentes se realiza a través del mailing institucional. En la institución hay acceso libre a internet a través de sistema WI-FI en todo el edificio.

Toda la información relacionada a las diferentes áreas de gestión, Decano, Vicedecano y Secretarías es difundida a través de la página web de la institución.

b-Análisis situacional

De acuerdo a lo expuesto precedentemente, la FOLP cuenta con un servicio de comunicación externa dirigido a toda la comunidad a través de su página web. Cada uno de los sectores que forman parte de la FOLP transmite información a través de la misma.

Desde la Secretaría de Relaciones Institucionales sería conveniente realizar una comunicación más amplia, teniendo en cuenta las diferentes actividades que involucra a dicho sector, ítems tales como:

- Operativización de Congresos, Jornadas, Conferencias; organizadas por la propia Facultad o bajo modalidades de adhesión o colaboración.
- Generación de vínculos sostenidos con Instituciones de Educación Superior dentro de la Universidad Nacional de La Plata, como de otras Universidades del país o del exterior, para la ejecución de actividades de índole educativa, de investigación/desarrollo tecnológico (I D), y de extensión (con fuerte presencia de éstas últimas en nuestra Institución)
- Comunicación con Organismos Nacionales o Provinciales de Salud y Educación para combinar acciones conjuntas en Odontología-Servicio.
- Supervisión de convenios, tanto marco como específicos, según los objetivos y/o metas perseguidos.
- Formulación de políticas, planes, preparaciones, seguimiento de reglamentos y proyectos.

- Evaluación y seguimiento de acuerdos académicos, técnicos, políticos o de gestión, en la ejecución de acciones conjuntas.
- Intervención en el relevamiento de necesidades de diferentes organizaciones, solicitud de servicios, proyectos sociales.
- Promoción de actividades de carácter académico, institucional, social, comunitario y cultural.
- Gestión de prácticas de trabajo con o sin compensación monetaria.
- Intervención en búsqueda de trabajo para egresados.
- Incorporación de becas para estadías de investigación.
- Promoción de la movilidad de estudiantes de Odontología.
- Generación de ingresos financieros.

Muchas de estas actividades no se encuentran plasmadas en la página web, sobre todo a lo que hace referencia a las Relaciones Internacionales, ya que los alumnos que realizan estancias académicas deben comunicarse con la dirección de Relaciones Internacionales de la UNLP y ésta con nosotros a los fines de evacuar las consultas de los alumnos referidas específicamente a la actividad clínica de ésta Facultad, por lo cual sería importante que los alumnos cuenten con la información desde nuestra página en forma directa y sin intermediarios.

c- Desarrollo del Proyecto de Intervención

“La comunicación institucional es un sistema coordinador entre la institución y sus públicos que actúa para facilitar la consecución de los objetivos específicos de ambos y, a través de ello, contribuir al desarrollo nacional” (Muriel y Rota, 2005, p.19).

Este proyecto se basa en comunicar, bajo todas las formas posibles toda la información que se genera en esta Secretaría, que podamos plasmar en la página web de la institución todos los mensajes que se deban difundir a los efectos de generar una mayor fluidez con el público participante.

Objetivos:

- Mejorar la comunicación interpersonal, grupal y organizacional
- Lograr una mayor calidad en el diseño de los mensajes

- Utilizar en forma más adecuada los canales existentes y eventualmente crear otros medios y soportes.

Estrategias:

- Utilización de la página web la cual deberá tener los siguientes datos:
- Constitución de la Secretaría
- Teléfono
- Dirección de Correo Electrónico
- Información general referida a convenios con Instituciones Nacionales e Internacionales, programas de movilidad, becas, convocatoria de proyectos, cursos, congresos y jornadas, destinadas a docente, investigadores, doctorados, pos-doctorado, alumnos.
- En lo que respecta a los alumnos que realicen estancias académicas se debe especificar: inicio y finalización del ciclo lectivo, tipo de vestimenta con la que deben concurrir a cursar, el instrumental con el que deben estar munidos de acuerdo a la asignatura que cursen, lo mismo que los materiales, ya que la Facultad no lo provee, la existencia de una cooperadora en donde pueden adquirir los mismos; deben tener comprobante actualizado de análisis de anticuerpos anti hepatitis B.

La comunicación institucional se define como el repertorio de procesos, mensajes y medios involucrados en la transmisión de información por parte de la institución; no se refiere sólo a los mensajes, sino a los actos, al comportamiento mediante el cual todas las empresas transmiten información sobre su identidad, su misión, su forma de hacer las cosas y hasta sobre sus clientes (Roque, citado en Trelles, 2001). Para su análisis no deberá concebirse únicamente como el eje central que sustente las distintas actividades, más bien deberá actuarse teniendo en cuenta que será un recurso a planificar, pensar y administrar estratégicamente atendiendo a la demanda de los públicos relacionados.

En la actualidad, tiene una singular vigencia el concepto de comunicación como proceso de construcción de significados que tributan a la conformación de una imagen integral mediante la interacción y la participación de todos. Y ello,

considerando el valor que se concede a los públicos estratégicos (stakeholders) y el concepto de comunicación como parte de unos valores intangibles que incorporan, además, la identidad, la cultura, la imagen y, por qué no, la responsabilidad social. Estos valores constituyen hoy el motor impulsor para la transformación y el desarrollo social. (Trelles y Marín, 2014)

“La comunicación institucional es un sistema coordinador entre la Institución y sus públicos que actúa para facilitar la consecución de los objetivos específicos de ambos y, a través de ello, contribuir al desarrollo nacional” (Muriel y Rota, 2005, p.19).

La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales será responsable de gestionar los diferentes aspectos de la política comunicativa recogidos en el plan estratégico de comunicación, es decir, deberá plantear estrategias, coordinar, analizar, desarrollar, difundir, potenciar y controlar la emisión de mensajes internos y externos y habilitar técnicas rápidas, rigurosas, veraces y apropiadas para cada caso (Mirz y Sideris, 2005) La complementariedad se entenderá en que la función central de la comunicación de la política de internacionalización va a perseguir un cambio institucional orientado al alcance de una visión internacional. Pero esta responsabilidad de la comunicación orientada a responder las actuales demandas globales deberá estar inserta en un plan estratégico macro de internacionalización y al mismo tiempo deberá ser coherente con el plan estratégico de comunicación que se planteó.

En base al análisis web del área internacional de diversas Universidades a nivel Nacional e Internacional se plantearon las siguientes ideas como herramientas claves para la comunicación de la dimensión internacional. Herramientas virtuales: - Redes sociales: Facebook/ Twitter/ Blogs: Estas serán herramientas tanto para la comunicación externa como interna, constituirán la representación oficial de la Facultad en redes sociales y será una herramienta que permitirá mantener una interacción directa, constante y sobre todo la retroalimentación. Se deberá trabajar en la gestión de contenidos como: oportunidades de becas, convocatorias a intercambios, ferias, congresos o eventos internacionales, etc. En el caso del blog será una opción que podrá ser gestionada por los mismos alumnos, tal vez promovida por la Facultad, pero dirigida por una asociación de alumnos y que sirva para compartir experiencias, percepciones, etc. - Portal web:

el soporte web del área internacional de la Facultad deberá ser parte de la web institucional, la comunicación en esta sección deberá estar dirigida a: alumnos nacionales, alumnos extranjeros, e incluir una sección de docentes e investigación; además de una presentación del equipo, del plan estratégico y de la trayectoria y datos concretos como indicadores de la internacionalización de la Facultad. La información para alumnos nacionales deberá incluir un listado completo de convenios, programas especiales de intercambio, oportunidades de becas, pasantías, etc. Se deberá disponer de toda la información necesaria: formularios, procedimientos, convocatorias, contactos, testimonios, galerías, ventajas, riesgos, presupuestos, etc. La sección dirigida a alumnos extranjeros deberá diseñarse como mínimo en el idioma local y en inglés. Deberá incluir una presentación de la dimensión internacional de la Facultad, mostrar las fortalezas académicas, los ejes en los que se destaca y la trayectoria internacional que la caracteriza. Se deberá disponer de información clave como: versión digital de una guía para el alumno extranjero con orientaciones culturales y académicas; opciones de intercambio ya sea académico, pasantía, cursos de verano, cursos de idioma, investigación o programas de voluntariado. Los testimonios y galerías fotográficas y audiovisuales de alumnos extranjeros de intercambio en la Facultad local serán un aspecto importante que podrá servir como factor motivador.

Sala internacional: Es un espacio físico que será asignado a la interacción e intercambio internacional, una sala donde se reunirán y compartirán experiencias entre alumnos locales y extranjeros, docentes, profesores visitantes, etc. Un espacio de trabajo o recreación, que se asignará como punto de reunión y difusión de actividades internacionales.

Vitrina/mural internacional: éste un espacio para difundir publicaciones, fotografías, noticias, datos de interés, etc. Un espacio que, llevado de forma dinámica y atractiva, puede constituir una buena herramienta.

Noches culturales / Ferias internacionales: el objetivo de este tipo de actividad será presentar a toda la comunidad académica a los alumnos de intercambio y a sus respectivos países; será un espacio en el que se harán muestras de la cultura local y de cada uno de los países que los alumnos representan. Esta

actividad generará el espacio ideal para conocer respecto a la experiencia de otros alumnos, sus vivencias en campus, sus rasgos culturales, etc.

Charlas de convocatorias: estas charlas se realizarán en un periodo previo al ciclo de convocatorias de becas o intercambios, será un evento orientado exclusivamente a dar información respecto al procedimiento a seguir para postular a un intercambio, los requisitos, presupuestos, formularios y toda la información necesaria. Se incluirán, a manera de motivación, alguna experiencia o conversatorio con alumnos locales que han tenido una experiencia internacional profesional o académica.

Herramientas impresas - Boletín internacional: un boletín de periodicidad mensual o bimensual será una herramienta que permitirá plasmar los logros alcanzados en el área internacional en un determinado periodo de tiempo. Esta publicación deberá recoger las principales actividades de carácter internacional: ferias, eventos, presencia en medios internacionales, testimonios, etc.

Manual guía del alumno de intercambio: Este manual deberá estar disponible en formato físico y on line, además de estar escrito en el idioma local y en inglés. Deberá recoger información clave respecto a la cultura receptora, datos de interés, una presentación de la dimensión internacional de la Facultad y del funcionamiento general de la misma.

Publicación oficial de la dimensión internacional: esta publicación deberá recoger el trabajo internacional realizado por la Facultad en docencia, currícula, alumnos y deberá plasmar el lugar que tiene la dimensión internacional en la misma.

Flyers: se realizarán cuando haya algún evento o actividad por difundir. Informe anual de internacionalización: este será un informe que se deberá realizar al finalizar el año académico y deberá registrar toda la actividad internacional realizada.

Son estrategias que, de ser llevadas no solo con un objetivo difusivo sino con una clara consciencia de su impacto se convertirán en un ente de vital importancia en toda la planeación estratégica.

Actores involucrados:

- Personal de la Secretaría de Relaciones Institucionales FOLP

- Personal del Área de Informática

Recursos:

- Humanos
- Materiales
- Financieros
- Tecnológicos
- Recursos Propios
- Presupuesto Universitario.

7- REFLEXIONES FINALES

La comunicación institucional puede ser definida como el repertorio de procesos, mensajes y medios involucrados en la transmisión de información por parte de la institución; no se refiere sólo a los mensajes, sino a los actos, al comportamiento mediante el cual todas las empresas transmiten información sobre su identidad, su misión, su forma de hacer las cosas y hasta sobre sus clientes (Roque, citado en Trelles, 2001).

Para su análisis no debe concebirse únicamente como el eje central que sustenta las distintas actividades, más bien debe actuarse teniendo en cuenta que es un recurso a planificar, pensar y administrar estratégicamente atendiendo a la demanda de los públicos relacionados con la institución.

En la actualidad, tiene una singular vigencia el concepto de comunicación como proceso de construcción de significados que tributan a la conformación de una imagen integral mediante la interacción y la participación de todos.

Trelles (2007) afirma que las Universidades, como instituciones, requieren de la comunicación para materializar los procesos que constituyen su razón de ser. Pero esa relación se redimensiona al tratarse de entidades cuyo sentido y fin está vinculado a la formación y calificación de seres humanos, a la construcción y socialización del conocimiento, de modo tal que la comunicación entonces, de vector transversal presente en los procesos funcionales de cualquier institución,

se convierte en punto de partida imprescindible para este tipo particular de organización.

Tomando en consideración los conceptos antes expuestos, en el presente estudio se aborda la comunicación universitaria como la expresión de la comunicación institucional que viabiliza la interacción de las Universidades con sus públicos, al facilitar la participación de éstos en sus proyectos institucionales. La Dirección de Comunicación es responsable de gestionar los diferentes aspectos de la política comunicativa recogidos en el plan estratégico de comunicación, es decir, debe plantear estrategias, coordinar, analizar, desarrollar, difundir, potenciar y controlar la emisión de mensajes internos y externos y habilitar técnicas rápidas, rigurosas, veraces y apropiadas para cada caso (Mirz y Sideris, 2005)

Otro paso importante es la identificación de canales de comunicación internos para saber cómo llegar a los diferentes públicos: docentes, personal administrativo, autoridades, alumnos.

Este punto implica la puesta en marcha de la estrategia de comunicación. Delimitados ya los públicos, canales y el mensaje que se busca transmitir se inicia con la difusión de los cambios globales que han empezado a insertarse paralelamente en la comunidad universitaria, por ejemplo, la implementación de cursos de carácter internacional, este es un punto que se trabaja de la mano con las Unidades Académicas; las convocatorias de becas, pasantías, eventos, ferias, programas de intercambio, oportunidades, entre otras.

La comunicación a nivel externo implica consolidar una imagen institucional en un plano internacional que sea coherente a la cultura de la institución, una imagen que se va construyendo no solo a través de las comunicaciones oficiales con los públicos externos, sino que influye también todo tipo de acción sea oficial o no, el tipo de relación, trato, experiencia, percepción que esté relacionada al nombre de la Universidad.

8- BIBLIOGRAFÍA

1. Altbach, P. (2004). Globalization and the university: Myths and realities in an unequal World. *Tertiary Education and Management*, (10), 3-25.
2. Ben-David, J.(1977).Centers of Learning Britain, France, Germany and the United States. Berkeley, California: The Carnegie Commission on Higher Education.
3. Beneitone, P. (2008). Internacionalización del Currículo en América Latina y el Caribe. Foro sobre Internacionalización de la Educación Superior. Llevado a cabo en Universidad del Cauca. Disponible en: <http://www.ascun.org.co/eventos/forointernacionalización/pablobeneitone.pdf>
4. Bernal, M. (2007). La internacionalización de la Educación Superior. El debate global de los años noventa hasta el presente, y sus futuras implicancias. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba (EDUCC).
5. Bernal, M. (2007). La internacionalización de la Educación Superior. El debate global de los años noventa hasta el presente, y sus futuras implicancias. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba (EDUCC).
6. Blanco Moreno, José Luis. (2015) La Proyección Social a través de la gestión de proyectos de impacto. Universidad Santo Tomás
7. Brunner, J. (2005). Internacionalización transnacional de la educación superior. Disponible en: http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/JJB_internacES.pdf
8. Brunner, J. J. (1999). “Educación superior en una sociedad global de la información”. Disponible en: <http://archivos.brunner.cl/jjbrunner/archives/20058.pdf> (accedido en septiembre de 2010)
9. Didou Aupetit, S. (2007). La internacionalización de la educación superior en América Latina: Oportunidades y desafíos. In Conferencia dictada en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria, Córdoba
10. Didriksson, A. (2002). Las Macrouiversidades de América Latina y el Caribe. Venezuela: IESALC-UNESCO.

10. Gacel Ávila, J. (2000a). La Internacionalización de las Universidades Mexicanas. Políticas y Estrategias Institucionales. México: ANUIES.
11. Gacel-Ávila, J. (2005) La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: El caso de México. Cuaderno de Investigación en la Educación 20, Universidad de Guadalajara. México.
12. García Guadilla C. (2005). Complejidades de la globalización e internacionalización de la educación superior. Interrogantes para América Latina. Cuadernos del CENDES, 58(22), 1-22.
13. Gascón Muro, P. y Cepeda Dovala, J. (2004). De la mercantilización a la transnacionalización de la educación superior. Reencuentro. Análisis de problemas universitarios, (40), 1-15.
14. Gascón Muro, P. y Cepeda Dovala, J. (2009). Gascón Muro, P. y Cepeda Dovala, J. (2004). De la mercantilización a la transnacionalización de la educación superior. Reencuentro. Análisis de problemas universitarios, (40), 1-15.
15. Gascón Muro, P. y Cepeda Dovala, J. (2009). La internacionalización de la educación y la economía del conocimiento: la fuga de cerebros como política. Reencuentro. Análisis de problemas universitarios, (54), 7-19.
16. Knight, J. (1994). Internationalization: Elements and Checkpoints. Monografía Investigativa N°7. Oficina de Canadá para la Cooperación Internacional, Ottawa.
17. Knight, J. (2006) An Internationalization Model: Responding to New Realities and Challenges, in Hans de Wit, et al., Higher Education in Latin America, World Bank, Washington D. C. Págs. 1-39
18. Krotsch, P. (1997). La Universidad en el proceso de integración regional. Perfiles Educativos, XIX(77). [Http://www.redalyc.org/html/132/13207711/](http://www.redalyc.org/html/132/13207711/).
19. Maria L. Parrales-Poveda; Diego R. Sornoza-Parrales; Rocio J. Cano-Andrade; Mercy K. Moreira-Cañart (2018). Una mirada acerca de la comunicación en la Educación Superior. Pol. Con. (Edición núm. 20) Vol. 3, No 6, pp. 277-289, ISSN: 2550 - 682X
20. Oregioni, M. (2013a). Aspectos Político Institucionales de la Internacionalización de la Universidad Nacional de La Plata. Revista Argentina de Educación Superior, 5(6), 97-118.

21. Oregioni, M. (2013b). La Universidad como actor de la Cooperación Sur-Sur. El caso de la Universidad Nacional de La Plata en la Asociación de Universidades del GrupoMontevideo Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/integraciony conocimiento/article/view/5893/6911>
22. Oregioni, M. (2014). Dinámica de la Internacionalización de la Investigación en la Universidad Nacional de La Plata (2005-2012). Tesis Doctoral en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires
23. "Oregioni, M. et. al. (2014). Proyección integral de la universidad hacia la Región Latinoamericana. En D. Herrero y B. Dalmolin, Libro de las Jornadas Extensión Mercosur. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires."
24. Perrota, D. (2011). La integración regional de la educación superior en el MERCOSUR en el marco de la orientación general del bloque y la tensión entre un modelo solidario y otro competitivo: el caso de los programas regionales de acreditación de carreras de grado (del MEXA al ARCU-SUR, 1998-2008) (Tesis de Maestría). FLACSO. Buenos Aires. Argentina.
25. Perrota, D, (2016) La internacionalización de la universidad. Debates globales, acciones regionales, IEC-UNGS, Los Polvorines
26. Ruiz, C. (2014). Internacionalización de la educación Superior – paradiplomacia universitaria y la gestión de la comunicación en este proceso. Tesis de grado no publicada de Comunicación. Universidad de Piura. Facultad de Comunicación. Piura, Perú.
27. Tauber F. (2018). Pensar la Universidad Publicación Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (45)
28. Theiler, J. (2005). Internacionalización de la educación Superior en Argentina. En J. Knight, J. et. al., Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional (pp. 71-112). Argentina: Banco Mundial.
29. Vessuri, H. (2007). O inventamos o erramos. La ciencia como idea-fuerza en América Latina. Ciencias, (102), 58-59.
30. Vessuri, H. (2013). El nuevo “mantra” de la diplomacia científica internacional: ¿Co-diseño de conocimiento? ¿Investigación integrativa? Universitas Humanística, (76), 25- 55.

31. Yarzabal, L. (2005). Internacionalización de la Educación Superior: de la cooperación académica al comercio de servicios. En J. Pugliese (Ed.), Educación superior ¿Bien público o bien de mercado? Los debates sobre la Internacionalización desde los noventa a la actualidad (s/d). Buenos Aires: MECyT–SPU.

9- ANEXOS

Anexo 1

Revisión bibliográfica-documental

Objetivo:

- ✓ Elaborar el sustento teórico de la investigación.

Temas:

- ✓ Identidad cultural
- ✓ Interculturalidad
- ✓ Educación intercultural
- ✓ Gestión de la comunicación institucional
- ✓ Plan de acciones de comunicación estratégica
- ✓ Mapa de públicos

Anexo 2

Recolección de datos

Objetivo:

- ✓ Hacer un inventario de los convenios en el marco de las relaciones interinstitucionales

Tema:

- ✓ Tabulación de los convenios

No.	NOMBRE COMUNITARIO		TIPO DE COMUNITARIO		CATEGORÍA DEL COMUNITARIO	ENTIDAD (ES) PARTICIPANTE (EN)	OBJETO DEL CONVENIO (RESUMEN)	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO	VIGENCIA DEL CONVENIO (DURACION)	DATOS PERSONA DE CONTACTO	DOCUMENTO COMPLETO PARA CONSULTA
	Marco	Específico	Nacional	Intercultural							

Anexo 3

Software

Objetivo:

- ✓ Diseñar una herramienta

Tema:

- ✓ Módulos para el diseño de la herramienta software

Anexo 4

Objetivo:

- ✓ Valorar el plan de acciones de comunicación propuesto como resultado de la investigación

Criterio de especialistas:

El siguiente cuestionario tiene como objetivo fundamental obtener su valoración sobre la aplicabilidad y utilidad del Plan de acciones de comunicación estratégica propuesto para contribuir a la Educación Intercultural.

Le agradecemos de antemano su colaboración.

1. ¿Cómo considera la correspondencia en las acciones planificadas y los objetivos propuestos?

___Correspondientes ___Medianamente correspondientes ___No correspondientes

2. Considera Usted que el tiempo de duración del Plan de acciones es:

___Adecuado ___Medianamente adecuado ___Poco adecuado
___Inadecuado

3. Cómo evalúa Usted la aplicabilidad del Plan de acciones:

___Aplicable ___Medianamente aplicable ___Poco aplicable ___No aplicable

4. Cómo evalúa Usted la utilidad del Plan de acciones:

___Útil ___Medianamente útil ___Poco útil ___No útil

5. Considera Usted que en cuanto a factibilidad este Plan de acciones es:

___Factible ___Medianamente factible ___Poco factible ___No factible.

6. Principales problemas encontrados

7. Soluciones que recomienda

Muchas Gracias

1. F Tauber (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
2. F Tauber (2006). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2006)
3. F Tauber (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010
4. F Tauber (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. UNLP
5. F Tauber (2008). La comunicación en la planificación y gestión para el desarrollo de las instituciones universitarias públicas argentinas: el caso de la Universidad Nacional de La Plata en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Facultad de Periodismo y Comunicación Social
6. F Tauber (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC)
7. F Tauber (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP
8. F Tauber (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010-2014
9. F Tauber (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014
10. F Tauber (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010)
11. F Tauber, G Nizan, D Delucchi, A Olivieri (2011). Planes directores, proyectos y obras. 2004-2010. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
12. F Tauber (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
13. F Tauber (2011). Discurso de apertura del III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
14. F Tauber (2011). Universidad pública y medioambiente: responsabilidades y desafíos para los próximos años. Revista de la Universidad
15. F Tauber (2011). Palabras en relación al rol de la universidad pública.
16. F Tauber (2012). El Consejo Social de la UNLP, un camino al compromiso universitario. Diálogos del Consejo Social 1
17. F Tauber, V Urriolabeitia (2012). UNLP: "Pensada y creada para promover el desarrollo nacional". Desafío Empresario 10
18. F Tauber (2012). Inmensas oportunidades. Diario Hoy en la Noticia
19. F Tauber (2013). Pensar la universidad 1 (2013)
20. F Tauber (2013). 30 años de democracia en la universidad pública. De Los Cuatros Vientos
21. F Tauber (2013). Profesionales íntegros y comprometidos. Revista de la Agronomía Odontológica de Berisso, La Plata y Ensenada
22. F Tauber (2014). Testimonios: el rol de las instituciones en el desarrollo regional. 75 años sembrando
23. F Tauber, G Nizan, D Delucchi (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11) ISBN: 978-950-34-1133-9 (La Plata, 2014)
24. F Tauber, (Director) (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014 – 2018
25. F Tauber (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014
26. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
27. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987- 1985-63-0
28. F Tauber (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto
29. F Tauber (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). Pensar la Universidad
30. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022
31. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2 (2016)
32. F Tauber (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022
33. F Tauber (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP
34. F Tauber (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.
35. F Tauber (2017). Presentación del nuevo Edificio " Sergio Karakachoff"(UNLP).
36. F Tauber (2017). Discurso en el Seminario Interno de Instrumentos de Planificación Estratégica Participativa.
37. F Tauber (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. Econo 8
38. F Tauber (2017). La Reforma y el futuro de la Universidad. Revista Derechos en Acción

39. F Tauber (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el contexto actual: la búsqueda de un modelo inclusivo. + E 7 (7. Ene-dic), 132-143
40. F Tauber (2017). Los desafíos que vienen para la UNLP. Bit & Byte 3
41. F Tauber (2018). Pensar la universidad 3 (2018)
42. F Tauber (2018). La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo. Eudeba
43. F Tauber (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022
44. F Tauber (2018). Conferencia por el Centenario de la Reforma Universitaria en la UNSAdA.
45. F Tauber, (entrevista, de, Santiago, Barcos) (2018). Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan. Econo 8
46. F Tauber, R Cereijo, A Palladino (2019). Se cumplen setenta años de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina. Diario Contexto 22
47. F Tauber (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. Revista Universidades
48. F Tauber, V Cruz (2019). El proyecto político-académico de la Universidad Nacional de La Plata y los desafíos de fortalecer la política institucional de géneros y feminismos. Gaceta de la V Circunscripción plurinominal del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación-Nueva época
49. F Tauber, (compilador, L Quiroga (2019). Extensión universitaria: rupturas y continuidades. Educación
50. F Tauber (2020). Discurso en el marco del Consejo Regional Argentina contra el Hambre.